

Quito, marzo 10 de 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACOSMARKETING CÍA.  
LTDA.**

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACOSMARKETING CÍA. LTDA.**, en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la ley de Compañías y la atribución que el mismo cuerpo legal que le da a esta junta en su artículo 231, a continuación presento el informe de actividades por el ejercicio económico 2012:

#### **INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012**

En mi calidad de Gerente General de la empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la ley de Compañías, informo que durante mi gestión en el periodo económico 2012 se han cumplido las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas se llevan adecuadamente los libros de actas, participaciones y socios y expedientes de Juntas Generales.

Es decir, que como administración hemos cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad en este año de apertura de la compañía.

A continuación detallo los principales acontecimientos sucedidos durante el año 2012:

Con fecha 18 de septiembre 2012 se aprobó en el Registro Mercantil la constitución de la Compañía Acosmarketing Cía. Ltda. Con un capital suscrito de US \$1.000, del cual no se ha pagado US \$500.

Al finalizar el período 2012 no se han realizado operaciones que generen resultados.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones para la constitución de la Compañía. Por otra parte también hemos cumplido con todas las disposiciones de la Ley de propiedad intelectual.

Por su favorable atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Claudia Marcela Acosta Guacaneme  
Representante Legal  
Acosmarketing Cía. Ltda.